



## MESA DE CONTRATACIÓN

En la ciudad de Jaén, siendo las 10:30 horas del día 14 de mayo de 2025, se reúnen en la Sala de Juntas de la Central Provincial de Compras de Jaén, en sesión ordinaria, previa convocatoria de sus miembros, la Mesa de Contratación del Hospital Universitario de Jaén, para tratar los asuntos del orden del día.

PRESIDENTE: Dña. MARÍA DEL CARMEN MERINO CASTRO

Directora Económico-Administrativa y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén  
(Asistencia presencial)

VOCALES: D. ANTONIO GALIANO BELLÓN

Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica Provincial del Servicio Andaluz de Salud  
(Asistencia presencial)

D. ISIDRO CASTRO JIMÉNEZ

Interventor Provincial del Servicio Andaluz de Salud  
(Asistencia presencial)

Dña. LAURA PEÑA OCAÑA

Subdirectora Económico-Administrativa y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén  
(Asistencia presencial)

SECRETARIO: Dña. ALICIA GUERRERO FUENTES

Técnico de Función Administrativa  
(Asistencia presencial)

Por la Sra. Presidenta se abre la sesión

### ORDEN DEL DÍA

1. Excusas de asistencia.  
No se producen.
2. EXPEDIENTE AM 2/2025 ACUERDO MARCO CON VARIAS EMPRESAS POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES DE LAS OBRAS DE PRIMER ESTABLECIMIENTO, REFORMA, REPARACIÓN, RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN, CONSERVACIÓN Y DEMOLICIÓN EN EDIFICIOS, PARCELAS E INSTALACIONES DE LOS CENTROS SANITARIOS ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE JAÉN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

#### 2.1 Análisis de la documentación previa a la adjudicación.

Iniciada la Sesión en la Plataforma del Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (“SiREC”), por la Secretaría se verifica que la documentación presentada por las empresas propuestas como adjudicatarias, ha entrado en plazo, realizándose la apertura de los sobres electrónicos de la documentación previa de las siguientes mercantiles:



- ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U
- ASIME, S.A.
- AVANZASI, S.L.
- SERVEO SERVICIOS.S.A.U
- UTE CONSTRUCCIONES CALDERON SOCIEDAD LIMITADA – JUCAR INSTALACIONES E INGENIERIA, S.L

Analizada la documentación aportada por las empresas propuestas como adjudicatarias, la Mesa de Contratación ACUERDA, conceder un plazo de tres días naturales para subsanar la documentación que a continuación se detalla:

- ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U:

Cuando se ejerzan actividades sujetas al Impuesto sobre Actividades Económicas: copia electrónica, sea auténtica o no, del alta referida al ejercicio corriente, o declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado Impuesto y último recibo o, en su caso, declaración responsable de encontrarse exento.

Declaración de Ausencia de conflicto de interés DACI, de las personas contratistas.

- ASIME, S.A.:

Cuando la realización del objeto del acuerdo marco requiere la coincidencia de trabajadores de dos o más empresas en un mismo centro de trabajo y que por tanto es necesaria la coordinación de actividades empresariales, deberá aportarse declaración responsable en materia de prevención de riesgos laborales y coordinación de actividades empresariales, según modelos Anexos XIV y XIV-1 del presente Pliego.

Declaración de Ausencia de conflicto de interés DACI, de las personas contratistas.

- AVANZASI, S.L.:

Declaración de Ausencia de conflicto de interés DACI, de las personas contratistas.

- SERVEO SERVICIOS.S.A.U:

Acreditación de que cuentan con un plan de igualdad conforme a lo dispuesto en el artículo 45.2 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Declaración de Ausencia de conflicto de interés DACI, de las personas contratistas.

- UTE CONSTRUCCIONES CALDERON SOCIEDAD LIMITADA – JUCAR INSTALACIONES E INGENIERIA, S.L:

Declaración de Ausencia de conflicto de interés DACI, de las personas contratistas y

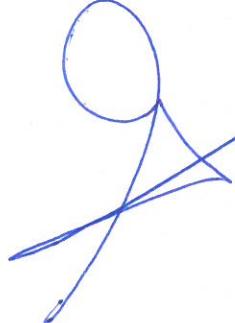
2.2 Si procede, lectura y aprobación del Acta.



No procede.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:00 horas del 14 de mayo de 2025 en el lugar arriba mencionado, extendiéndose la presente acta que suscribe el secretario de la Mesa de Contratación, con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

Vº. Bº.  
LA PRESIDENTA





EL SECRETARIO

